

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular: DESARROLLO RURAL		
2. Nombre profesora: Beatriz Bustos		
3. Nombre ayudantes:		
4. Nombre de la actividad curricular en inglés		
Rural Development		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
ESCUELA DE PREGRADO / CARRERA DE GEOGRAFÍA		
4. Horas de trabajo terreno: 4,5 horas/semana	Horas Docencia directa (Presencial): 3 horas horas Cátedra: 1.5 horas Ayudantía: 1.5 horas	Horas Docencia Indirecta (No presenciales): 3 horas 30 minutos video contenidos 1.5 horas taller 1 hora lectura
5. Tipo de créditos	Sistema de Créditos Transferibles	
5. Número de créditos SCT – Chile: 6		
6. Requisitos	Geografía Rural	
7. Propósito general del curso	El curso de Desarrollo Rural, pretende contribuir al Perfil de Egreso del Geógrafo, habilitándolo para realizar diagnósticos de la situación de los territorios rurales. También lo faculta para diseñar propuestas de intervención sobre dichos territorios rurales en pro de un desarrollo equilibrado. Finalmente, le permite comunicar los resultados de su trabajo mediante técnicas y medios adecuados a su audiencia.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	P.2. Identificar y delinear con claridad y responsabilidad objetivos o metas a alcanzar por una intervención territorial dada. P.3. Diseñar y construir herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, orientados a un desarrollo equilibrado y sustentable, por medio de articular las diferentes necesidades e intereses sociales y reconocer el funcionamiento de los ecosistemas.	

	C.2. Adecuando el lenguaje geográfico a las diferentes audiencias
9. Subcompetencias	<p>P.1.1. Analizando y sistematizando información territorial de diferente naturaleza para tener una visión lo más completa del territorio.</p> <p>P.1.2. Identificando las principales características del territorio, los diferentes actores y sus relaciones</p> <p>P.1.3. Definiendo la(s) principal(es) temática(s) o problemática(s) de orden territorial, que necesitan una solución o manejo.</p> <p>P.2.1. Entendiendo y Seleccionando en profundidad los escenarios y dinámicas territoriales frente a los impactos o efectos de un determinado problema.</p> <p>P.2.2. Orientando el enfoque y énfasis, de cómo será abordado, desarrollado y solucionado, la problemática o temática territorial, en pro de un desarrollo equilibrado y sustentable.</p>
10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	<p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de comunicación oral. - Capacidad de comunicación escrita. - Capacidad de trabajo en equipo.
11. Resultados de Aprendizaje:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crítica a partir de los diferentes conceptos y aproximaciones teórico-metodológicas del desarrollo rural los potenciales impactos de propuestas de intervención rural para proponer acciones pertinentes con la realidad social. 2. Produce una propuesta de intervención territorial pertinente a la realidad(es) rural(es) diagnosticadas para promover mejoras en la calidad de vida de habitantes rurales. 3. Expone ante diferentes audiencias la propuesta de intervención territorial rural, resolviendo dudas y recogiendo recomendaciones, para mejorar la propuesta en función de requerimientos planteados 	
12. Saberes / contenidos / calendario:	

FECHA	S	modulos	CONTENIDOS
14-03	1	INTRO	bienvenida
21-03	2	INTRO - PROBLEMATIZAR	lo rural hoy -
28-03	3		
04-04	4		Género y queer
11-04	5	MODULO 1 - TEMAS	violencia
18-04	6		naturaleza
25-04	7		pobreza
02-05			
09-05	8	TERRENO	
16-05	9		
23-05	10		visión mainstream
30-05	11	MODULO 3 - TEORIAS	críticas
06-06	12		latinoamerica
13-06	13		alternativas
20-06	14		
27-06	15	MODULO 2 - POLITICAS	intervención
04-07	16		metodologías
11-07	17		evaluación
18-07	18	CIERRE	

13. Metodología:

El curso se desarrolla a partir de una modalidad de aula invertida, la cual considera los siguientes componentes:

1. Docencia asincrónica – integrada por 2 momentos previos a la clase: un primer momento de revisión de lecturas semanales, y formulación de preguntas para la clase en formulario asociado en u-cursos.
2. Docencia sincrónica - sesiones semanales donde el equipo docente aclarará dudas y realizará actividades en grupo para profundizar contenidos de la semana. Las ayudantías tendrán modalidad de taller en el que los estudiantes semanalmente deben realizar actividades prácticas que integran los conceptos de la semana.

Cabe señalar que la malla por competencias, requiere que **los alumnos sean autónomos y responsables de sus procesos de aprendizaje**. Los profesores somos facilitadores de ellos. Si tienes dudas o requieres apoyo para trabajar el material o plataformas propuestas, es responsabilidad de los estudiantes levantar a tiempo el requerimiento.

Es responsabilidad de los profesores el proveer información relevante para gatillar el trabajo de los estudiantes al inicio de clase, propiciar el diálogo, formulando preguntas y suscitando la discusión de ideas, pero también dar respuestas claras y directas a las preguntas y proveer el material necesario para el adecuado desarrollo de las actividades semanales, así como recurrir a diferentes alternativas de actividades para lograr los aprendizajes esperados.

Es responsabilidad de los alumnos venir preparados a clase, con las lecturas semanales realizadas pues son la base de trabajo en aula. En este sentido, el curso tiene un fuerte componente de lectura y trabajo fuera de aula responsabilidad del estudiante. El curso plantea el proceso de aula centrado en los estudiantes. El docente es un facilitador del aprendizaje y no el centro de las actividades.

TERRENO

El terreno del curso se realizará en conjunto con el curso de geografía cultural, y su evaluación estará ligada al módulo sobre temas de ruralidad (ensayo). La pauta de evaluación y protocolo de terreno será entregado al inicio del semestre en ambos cursos.

14. Evaluación:

Cátedra: 80%

Ensayo (25%)

En la semana 3 cada estudiante deberá elegir uno de los temas discutidos en el módulo 1, y elaborar un ensayo donde desarrolle un argumento a partir de la revisión de al menos 5 artículos académicos relacionados contrastado con la realidad observada en el terreno. Se entregará un instructivo específico al inicio del semestre. Este ensayo será evaluado en modalidad entre pares, es decir, según instructivo se asignan 2 compañeros a los cuales se deberá evaluar siguiendo la pauta asignada por el equipo docente. entrega la semana 9.

Prueba (35%)

En la semana 15 del semestre se realizará 1 prueba parcial cubriendo contenidos del módulo 2, teorías. El objetivo es medir por una parte comprensión y manejo de conceptos, pero también capacidad de aplicación de los mismos a situaciones concretas.

Estudio de caso (40 %)

En las semanas 15-17 se trabajará el módulo de políticas, durante el cual, se trabajará en grupos (5 personas asignadas aleatoriamente al inicio del curso) analizando un caso basado en una experiencia real. Se entregará un informe respondiendo las preguntas señaladas en el instructivo respectivo en la semana 13.

Ayudantía: 20%

La ayudantía será evaluada mediante las entregas semanales de taller y realización de 12 lecturas usando la plataforma perusall. La entrega de todas las actividades será evaluada con la nota 7.0. al inicio del semestre se informará una escala que dará cuenta de las deducciones en la nota final en función de las actividades entregadas. Es importante recordar que tener un rojo en ayudantía implica por reglamento, automáticamente exámen.

Cada instancia evaluativa contará con su correspondiente rubrica, donde quedarán establecidos los criterios, requisitos de evaluación, siendo difundida de manera oportuna para su conocimiento a los estudiantes.

14.- Requisitos de aprobación y protocolo de clases:

Se aprueba el curso con nota 4,0. Se debe dar examen cuando se obtiene promedio de curso de 3,0 y 3,94, o, cuando si bien se tiene nota sobre 4,0, una de las dos instancias (cátedra o ayudantía) tiene promedio inferior a 4,0

PROTOCOLO DEL CURSO

Este curso se plantea como un curso de nivel avanzado dentro de la formación profesional. Es por ello que junto con proponerse la entrega de contenidos conceptuales y disciplinares, considera como parte importante de su quehacer, el promover el desarrollo de habilidades blandas esperables de profesionales universitarios. Dentro de éstas, destacan el respeto, la tolerancia, la capacidad propositiva y resolutive, el cumplimiento de acuerdos y el compromiso. Estas habilidades serán exigidas y aplicadas por la profesora y ayudantes, en los siguientes procesos:

- a. **Clases presenciales.** La cátedra empezará puntualmente y se espera que los alumnos estén listos para trabajar a su comienzo. El espacio de aula es un espacio de colaboración y aprendizaje entre pares, por ende, se solicita respeto, compañerismo y participación.
- b. **Trabajo asincrónico.** Los estudiantes deben usar las horas de docencia indirecta para desarrollar las actividades del curso, solicitar apoyo por las vías oficiales y estar dispuesto a aprender. Para asegurarnos y ayudarnos, definiremos mecanismos de contacto semanal que nos permitan acompañar. Por favor informa al equipo docente si necesitas ayuda para acceder a plataformas virtuales que usaremos.
- c. **Entregas.** Las fechas de entrega de informes y pruebas han sido establecidas de acuerdo a una planificación semestral progresiva. Es responsabilidad del estudiante organizar su carga académica de este y sus otros cursos a fin de cumplir con las fechas estipuladas.
- d. **Deshonestidad académica.** La copia o plagio ya sea en pruebas o trabajos escritos no es permitida y se considera causal de reprobación del curso. Los alumnos serán responsables de mantener una conducta ética correcta durante pruebas y ceñirse a los estándares disciplinares de citas y referencias durante los trabajos escritos. La profesora y ayudante son responsables por aclarar dudas sobre mecanismos de referencia a utilizar en los distintos trabajos. Para efectos de este curso, es requisito que los trabajos sean procesados antes por el software **turnitin**, adjuntando el informe correspondiente. Es responsabilidad de cada estudiante familiarizarse con el procedimiento de uso, y hacerlo en plazos y formas que le permitan cumplir con la entrega en las fechas y horas ya anunciadas.
- e. **Comunicación con los alumnos.** Los mecanismos para contactar tanto a la profesora como a las ayudantes será en la clase o vía email

16. Palabras Clave:

Desarrollo Rural, política, identidad, turismo, agricultura, intervención

17. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Escobar, Arturo, 1995. La invención del Desarrollo.
- Kay, C. 1989. Latin American Theories of Development and Underdevelopment. London: Routledge.
- Peet, R. with. E. Hartwick, 1999. Theories of Development. New York, Guildford Press.
- Woods, M. 2010. Rural. Key Ideas in Geography (Book 8) 352 pages. Routledge
- Pain, A., & Hansen, K. (2019). *Rural development*. Routledge.

18. Bibliografía Complementaria:

- Banco Mundial, 2006. Informe de desarrollo mundial.
- Bebbington A., 2000. Reencountering development: Livelihood transitions and place transformations in the Andes. *Annals of The Association Of American Geographers* 90(3): 495-520 Sep 2000
- CEPAL (2009): Panorama Social de América Latina y el Caribe, Capítulo I: Pobreza y desigualdad en el contexto de la crisis económica.

- CEPAL/GTZ (2009): Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña, Coord. José Luis Samaniego, Documento CEPAL W232, Santiago de Chile
- Claude, Marcel, 1997. "Una vez más la miseria: Es Chile un país sustentable?" Ch. 2 45-108
- Dirven, Martine (2010): "El empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural ¿qué sabemos en América Latina en 2010?", Documento elaborado en el contexto del proyecto "Conocimientos para el cambio", RIMISP, FIDA y IDRC.
- Durston, John (1996): "Aportes de la antropología aplicada al desarrollo campesino", Revista de la CEPAL No 60, CEPAL, Santiago de Chile
- Faletto V. Enzo 1998. Los años 60 y el tema de la dependencia. ESTUDOS AVANÇADOS 12 (33),109-117pp.
- FAO (2004): Política de desarrollo agrícola – Conceptos y principios, Capacitación en políticas agrícolas y alimentarias No 2, Roma, Italia (Capítulo 1: Agricultura y desarrollo económico – Consideraciones básicas).
- Fundación Para la Superación de la Pobreza, 2009. Panorama General De La Pobreza Y Su Dinámica En Chile: Últimas Mediciones
- Güell, Pedro, Raimundo Frei y Stefano Palestini. 2009. El enfoque de las prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 23, 2009, p. 63-94.
- Harvey, David, 1974. Límites del Capital ch. 1 y 12
- Larrain, J. 1989 Theories of development: capitalism, colonialism, and dependency. Cambridge, UK : Polity Press ; Cambridge, MA, USA : B. Blackwell Inc
- Méndez, Ricardo, 2005. Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. Revista eure (Vol. XXXI, Nº 94), pp. 63-83, Santiago de Chile, diciembre 2005.
- MIDEPLAN, 2000. Pobreza En Chile En Los Noventa: Evolución, Caracterización Y Desafíos. Documento Nº 16. Santiago, Octubre de 2000
- OECD (2008): Review of Agricultural Policies: Chile, Paris, Francia (Síntesis)
- Ortegón, Pacheco y Prieto (2005): "Metodología de marco lógico para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas", Serie Manuales No 42, CEPAL/ILPES, Santiago de Chile
- Perreault, T., 2003. 'A people with our own identity': toward a cultural politics of development in Ecuadorian Amazonia. Environment and Planning D: Society and Space, 21:583-606
- Prebisch, R., 1971. Transformación y desarrollo; la gran tarea de América Latina. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/Chile (2008): Desarrollo humano en Chile rural – Seis millones por nuevos caminos, Santiago de Chile
- Rostow, W., 1960. The Stages of Economic Growth; A Non-Communist Manifesto. Cambridge: Cambridge University Press. Chaps 2-4, 4-58
- Ruiz Rivera, Naxhelli Y Javier Delgado Campos, 2008. Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. Revista Eure, Vol. XXXIV, Nº 102, pp. 77-95, agosto 2008
- Schejtman, Alexander (1980): "Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia", Revista de la CEPAL No 11, 1980
- Schejtman, Alexander y Julio Berdégúe (2003): "Desarrollo Territorial Rural", RIMISP, Santiago, Chile
- Sepúlveda, Sergio (2009): Nueva Institucionalidad para el desarrollo rural, IICA, San José, Costa Rica
- Silva, Iván (2003): "Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local", Serie de gestión Pública No 42, CEPAL/ILPES, Santiago de Chile

- - Wiggins, Steve y Sharon Proctor (2001): "How Special Are Rural Areas? The Economic Implications of Location for Rural Development", Development Policy Review, 2001, 19 (4)